

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 18 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Resolución de fecha 18 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a don Rafael Miñarro González y doña Francisca Casas Collado, al intentarse notificación y no poderse practicar.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Medidas de Protección, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro del Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo núm. 31-32 y 33/03, de fecha 23 de mayo de 2003, sobre los menores E.M.C., F.M.C. y A.M.C.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 18 de julio de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCION de 18 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Resolución de fecha 18 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a don Luis de Dios Cruz, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Medidas de Protección, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro del Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo núm. 58/03, de fecha 17 de julio de 2003, sobre el menor J.L.D.A.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 18 de julio de 2003.- La Delegada, Simona Villar García.

ACUERDO de 15 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 15 de julio de 2003 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Purificación Cañete Dantas, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrán comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección al Menor, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal s/n (Edificio de la Junta), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 11 de julio de 2003 acordando el acogimiento familiar preadoptivo del menor A.C.D. Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 15 de julio de 2003.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ACUERDO de 16 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 16 de junio de 2003 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Yolanda Fernández Rojas, al esta en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 26.1 del Decreto 42/2002, de régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y con carácter previo a la elevación a la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la adopción en relación a sus hijos N.M.C. y S.S.F., consistente en cesar el acogimiento simple y constituir el acogimiento familiar permanente con los abuelos maternos de los mismos, personas seleccionadas por esta Delegación Provincial, se le concede un término de 10 días hábiles a contar desde la recepción del presente a fin de que alegue lo que a su derecho convenga en cumplimiento de preceptivo trámite de audiencia.

Cádiz, 16 de julio de 2003.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ACUERDO de 16 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto del trámite de audiencia que se cita.

Acuerdo de fecha 16 de julio de 2003 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto del trámite de audiencia a don Manuel Santos Pacheco, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En aplicación del art. 43 del Decreto 12/2002 de febrero del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa sobre los menores I. de los S.O. y J.M. y M.ª L.D.L.S.O. se le notifica que en breve se procederá a modificar la medida de protección de referencia en el sentido de formular al Juzgado propuesta previa de adopción de los mismo con sus acogedores, elevando dicha propuesta a la Comisión Provincial de Medidas de Protección, dándosele trámite de audiencia, pudiendo presentar en el plazo de 10 días hábiles las alegaciones que estime oportunas.

Cádiz, 16 de julio de 2003.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

EDICTO de 23 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica resolución sobre Modificación y Reintegro de Pensión No Contributiva.

Intentada la notificación sobre Modificación y Reintegro de Pensión No Contributiva de Jubilación a la persona que se relaciona, sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE de 27), se publica el presente Edicto para que sirva de notificación; significándoles que contra dichas resoluciones pueden interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral ante esta Delegación Provincial en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de esta publicación, en virtud de lo establecido en el art. 71 del RD Legislativo 2/95, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

Doña Francisca Marín Sánchez.
DNI 74.557.423.
C/ Hornos, 17.
04838-María (Almería).
Expte: 04/0000397-J/2001.
Deuda: 768,86 euros.

Almería, 23 de julio de 2003.- El Delegado, Luis López Jiménez.

EDICTO de 23 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica resolución sobre Extinción y Reintegro de Pensión No Contributiva.

Intentada la notificación sobre Extinción y Reintegro de Pensión No Contributiva de Jubilación a la persona que se relaciona, sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE de 27), se publica el presente Edicto para que sirva de notificación; significándoles que contra dicha resolución puede interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral ante esta Delegación Provincial en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de esta publicación, en virtud de lo establecido en el art. 71 del RD Legislativo 2/95, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

Doña Trinidad Velasco Morillas.
DNI 24.031.087.
Resd. Playa Poniente, 23, Almerimar.
04700-El Ejido (Almería).
Expte: 04/0000626-J/1991.
Deuda: 179,95 euros.

Almería, 23 de julio de 2003.- El Delegado, Luis López Jiménez.

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección sobre comunicación de actos de procedimiento inspector referidos a la entidad Urbanización y Construcciones MDF, SL, y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de

Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos cuya naturaleza y núm. de expediente se especifican en relación adjunta.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección sitas en la dirección que en cada caso se señala a continuación.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Código oficina	SEDE	LUGAR DE COMPARECENCIA
11600	CADIZ	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/Nº
41600	SEVILLA	TOMÁS DE IBARRA, 36
23600	JAEN	PZ. CONSTITUCIÓN, 2

Interesado: URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES M.D.F., S.L.
NIF/CIF: B11308442 **OFICINA:** 11600 **Nº EXPEDIENTE:** 598017-G-1001
ACTO: INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN

Interesado: M.G.R. AUTOMOVILES, S.C. **NIF/CIF:** G91098418
OFICINA: 41600 **Nº EXPEDIENTE:** 587319-G-0001 **ACTO:** INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN

Interesado: EUROAUTO SYSTEM, SC **NIF/CIF:** G91028415
OFICINA: 41600 **Nº EXPEDIENTE:** 580340-G-0001 **ACTO:** INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN

Interesado: EUROGESTIÓN INTEGRADA, S.C. **NIF/CIF:** G91061903
OFICINA: 41600 **Nº EXPEDIENTE:** 580321-G-0001 **ACTO:** INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN

Interesado: J.R.S.M. AUTOMOVILES, S.C **NIF/CIF:** G91150185
OFICINA: 41600 **Nº EXPEDIENTE:** 587317-G-0001 **ACTO:** INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN

Interesado: GESTIÓN DE EDIFICACIONES DE ECLJA, S.L. **NIF/CIF:** B41945965
OFICINA: 41600 **Nº EXPEDIENTE:** 568180-E-0001 **ACTO:** INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN

Interesado: CENTRO JEREZANO DE NEGOCIOS E INVERSIONES, S.L.
NIF/CIF: B91096305 **OFICINA:** 41600 **Nº EXPEDIENTE:** 595252-G-0001 **ACTO:** INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN

Interesado: ROGAMOLL JAEN, S.L. **NIF/CIF:** B23365372 **OFICINA:** 23600
Nº EXPEDIENTE: 600695-G-0001 **ACTO:** PUESTA DE MANIFIESTO DE EXPEDIENTE

Interesado: SAGICON OBRAS, S.L. **NIF/CIF:** B23420151 **OFICINA:** 23600
Nº EXPEDIENTE: 597542-G-0001 **ACTO:** ACTAS DISCONFORMIDAD, INFORMES AMPLIATORIOS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES

Interesado: ARCILLAS VILLA GARCIA, S.L.. **NIF/CIF:** B23269871 **OFICINA:** 23600
Nº EXPEDIENTE: 574593-G-0001 **ACTO:** ACTAS DISCONFORMIDAD, INFORMES AMPLIATORIOS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES

Interesado: CC Y SH ALBAL, S.L. **NIF/CIF:** B23423700 **OFICINA:** 23600
Nº EXPEDIENTE: 596234-G-0001 **ACTO:** PUESTA DE MANIFIESTO DE EXPEDIENTE

Interesado: PINTURAS REVODECO, S.L. **NIF/CIF:** B23442346 **OFICINA:** 23600
Nº EXPEDIENTE: 594994-G-0001 **ACTO:** FINALIZACIÓN DE ACTUACIONES

Interesado: DIATOTERMI, S.L. **NIF/CIF:** B23389240 **OFICINA:** 23600
Nº EXPEDIENTE: 596213-G-0001 **ACTO:** ACTAS DISCONFORMIDAD, INFORMES AMPLIATORIOS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES

Interesado: CUESTA MONTEL ANTONIO **NIF/CIF:** 52550839W **OFICINA:** 23600
Nº EXPEDIENTE: 580872-G-0001 **ACTO:** ACTAS DISCONFORMIDAD, INFORMES AMPLIATORIOS Y EXPEDIENTES SANCIONADORES

Interesado: COLETO GARRIDO MARIA JOSE **NIF/CIF:** 52543028B **OFICINA:** 23600
Nº EXPEDIENTE: 591917-G-0001 **ACTO:** ACTO ADMINISTRATIVO

Sevilla, 30 de julio de 2003.- El Inspector Regional Adjunto, Francisco Velasco Cano.